

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 03089469 00000005 Folios: 2
Fecha (IMP): 2005-12-20 17:25:43
Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 329 COMPLET
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señor

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: **P1.-F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.-Solicitud de Patente de
Invención en Fase Nacional PCT para "DERIVADOS DE
DIHIDRO-BENZO[b][1.4]DIAZEPIN-2-ONA COMO
ANTAGONISTAS I DE mGluR2".-Clase C07D 403/10.-
Expediente número 03-089.469.-**

1. Me refiero a mi memorial de 7 de Septiembre de 2004.
2. Por medio del presente, atentamente me permito manifestar que hubo un **cambio** de apoderado para todos los asuntos de la Propiedad Industrial en Bogotá de la sociedad **F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.**
3. En consecuencia, atentamente solicito a ese Despacho reconocirme personería en este asunto, de conformidad con la sustitución de poder adjunta, otorgada a favor de la SUSCRITA.
4. Solicito a ese Despacho proceder de conformidad.

Atentamente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215

Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. _____ S. _____ D. _____

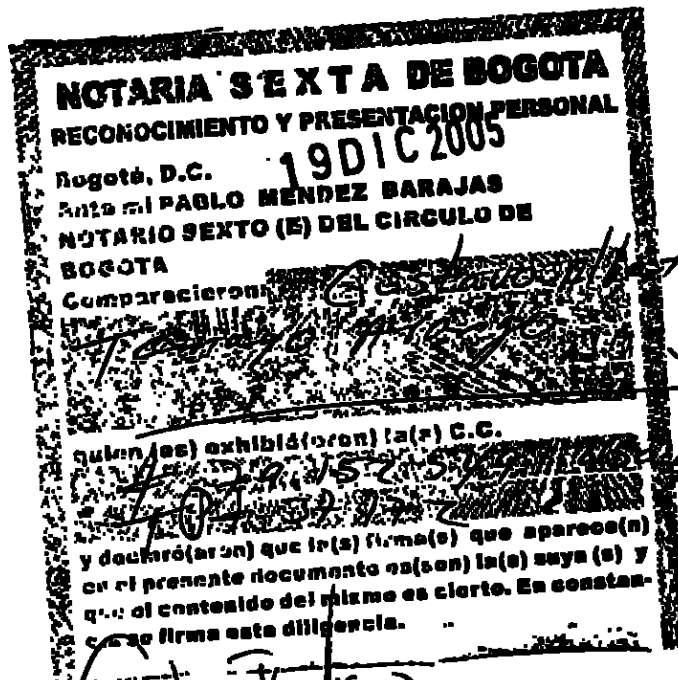
Re: P1.-F. HOFFMANN-LA ROCHE AG.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para "DERIVADOS DE DIHIDRO-BENZO[b][1,4] DIAZEPIN-2-ONA COMO ANTAGONISTAS I DE mGluR2".-Clase C07D 403/10.-Expediente número 03-089.469.-

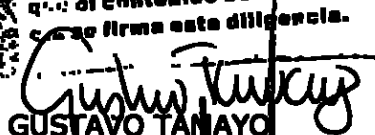
Yo, **GUSTAVO TAMAYO**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, abogado titulado e inscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi carácter de Representante Legal en Bogotá para todos los asuntos relacionados con la Propiedad Industrial de **F. HOFFMANN-LA ROCHE AG**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de Suiza, domiciliada en Basilea, Suiza, tal y como consta en este expediente, atentamente manifiesto a usted que **SUSTITUYO** el poder a mi conferido a la doctora **ALICIA LLORED A RICAURTE**, abogada titulada e inscrita, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.690.713 de Usaquén, para que continúe representando a la mencionada sociedad en el expediente de la referencia.

El mencionado apoderado tendrá las mismas facultades a mi conferidas, en especial, renunciar, recibir, sustituir, desistir, presentar recursos, conciliar, transigir, y en fin, para todo lo que se encamine a la correcta defensa de los intereses de la sociedad en cuyo nombre hablo.

Atentamente,


GUSTAVO TAMAYO
T.P. 37.172




GUSTAVO TAMAYO
C.C. No. 79.102.549 de Usaquén

